



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7282

25/01/2017

16407

AUTOR/A: BOTEJARA SANZ, Amparo (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

Se muestra a continuación la evolución de los últimos cinco años (2012-2016) de la accidentalidad en la Red de Carreteras del Estado (RCE) en la carretera N-435 en la provincia de Badajoz:

Año	ACV	VM	AM	HG	HL
2012	17	2	2	8	19
2013	14	0	0	2	24
2014	14	3	2	5	16
2015	9	0	0	2	12
2016*	4	0	0	1	6

ACV Accidentes con víctimas

VM Víctimas mortales

AM Accidentes mortales

HG Heridos graves

HL Heridos leves

\*Los datos de 2016 son provisionales, se debe proceder a su revisión, contraste y análisis, por lo que pueden sufrir alguna variación.

Cabe destacar que desde 2012 hasta 2016 los accidentes con víctimas se han reducido en más de un 75% y que durante los dos últimos años 2015 y 2016 no se registró ninguna víctima mortal en la carretera N-435.

Además, relacionando la accidentalidad con el nivel de exposición, determinado por el volumen de vehículos-kilómetro recorridos, el riesgo de sufrir un accidente de tráfico y de fallecer en dicho tramo, es inferior al del conjunto de carreteras convencionales de la RCE, dado que en 2016 el índice de peligrosidad y mortalidad del tramo son 6,1 y 0, respectivamente, frente al 14,7 y 0,9 del conjunto de carreteras convencionales.

Respecto al tramo de la N-345 comprendido entre los PP.KK. 33+400 y 45+900, entre el inicio de la zona urbana de Almendral y el de la variante de Barcarrota, se destaca que durante el año 2016 se produjeron tres accidentes con víctimas, no resultando ninguna víctimas mortales ni heridos graves en ninguno de ellos. Este dato supone una mejoría del 67% respecto al año 2014 en el que se registraron nueve accidentes que dejaron tres víctimas mortales.



Actualmente, en la red estatal de carreteras (RCE) en la provincia de Badajoz no existen Tramos de Concentración de Accidentes.

Debe remarcar que todas las actuaciones que realiza el Ministerio de Fomento persiguen mejorar las carreteras estatales y aumentar el nivel de seguridad vial en las mismas, así como prevenir y reducir las consecuencias de los accidentes.

Así, con la realización de las grandes actuaciones de construcción de nuevas infraestructuras y acondicionamientos de las existentes (dotándolas de altos estándares geométricos y equipamientos de seguridad), se mejoran las características y calidad de las carreteras, aumentando su capacidad, comodidad y seguridad de la circulación, persiguiendo unas vías más clementes para los usuarios, lo que contribuye al descenso de la accidentalidad y sus consecuencias.

Además de estas grandes actuaciones de creación de nuevas infraestructuras y acondicionamientos, se llevan a cabo operaciones ordinarias de conservación de los elementos de la carretera y otras actuaciones periódicas que contribuyen también a prevenir los accidentes y mejorar la seguridad vial, ya que inciden en la seguridad de la circulación, como por ejemplo, de repintado de las marcas viales, reposición de la señalización vertical, rehabilitación y refuerzo de los pavimentos, las actuaciones de vialidad invernal, las operaciones de vigilancia y atención a accidentes e incidentes en el tráfico, etc.

Así mismo, se llevan a cabo programas específicos de seguridad vial relativos a la infraestructura incluidos dentro del Programa Presupuestario de Conservación y Explotación de carreteras, que contemplan, básicamente, actuaciones para el tratamiento de los tramos de concentración de accidentes y actuaciones preventivas, destinadas a eliminar carencias de seguridad y zonas de potencial riesgo de accidentalidad así como homogeneizar los niveles de seguridad a lo largo de itinerarios.

En este sentido, se señalar que la inversión total realizada en materia de Conservación y Explotación de Carreteras de la RCE en la provincia de Badajoz en 2016 ascendió a 10,41 millones de euros.

Madrid, 17 de marzo de 2017

